

BELGRADO, 14.—Todos los panaderos de una ciudad de la Croacia central han sido condenados a varios años de prisión por vender pan falto de peso y aumentar ilícitamente los precios. Cumplirán la condena por grupos, ya que la Cárcel local es demasiado pequeña y, por otra parte, la población se quedaría sin pan si todos fueran encarcelados al mismo tiempo.—(EFE).

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES HA SALIDO PARA PARIS

MADRID, 14.—ESTA NOCHE HA SALIDO PARA PARIS EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES. LE ACOMPAÑAN EN SU VIAJE EL JEFE DE PROTOCOLO, SEÑOR BARON DE LAS TORRES; EL CONSEJERO NACIONAL, SEÑOR TOVAR, Y EL TENIENTE CORONEL SEÑOR GARCIA FIGUERAS.—(CIFRA).



ANTONESCO LLEGO AYER A ROMA

Fué recibido en la estación por el Duce y el Conde Ciano.—A mediodía visitó al Rey-Emperador

ROMA, 14.—A las diez de la mañana de hoy, hizo su entrada en la estación el tren especial que conducía al "Conducator" del Estado rumano, general Antonesco, a su ministro de Negocios Extranjeros, príncipe Sturdza y a las personalidades que componen el séquito. La estación se encontraba adornada con banderas y gallardetes de los colores de Italia y Rumania. Poco antes de las diez, el Duce hizo su aparición entre las ovaciones de la multitud que llenaba las calles inmediatas a la estación del ferrocarril, y que se encontraban igualmente engalanadas. Con el Duce llegaron el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, los ministros secretario del partido y de Cultura Popular; subsecretarios de la Presidencia, de Guerra, Marina y Aeronáutica; jefe del Estado Mayor de la Milicia, y otras autoridades militares y civiles.

El encuentro del Duce y Antonesco fué muy cordial. Después de las presentaciones de sus respectivos ministros de Negocios Extranjeros, Antonesco y el Duce pasaron revista a una compañía de Infantería que rendía honores, con bandera y música. La banda militar entonó los himnos de los dos países.

A la salida de la estación los ilustres huéspedes recibieron el primer caluroso saludo del pueblo romano. Acompañados por el ministro de Negocios, Ciano, y el de Cultura, Pavolini, el jefe del Gobierno y el ministro de Negocios rumanos, marcharon a Villa Madama, en donde residirán durante su permanencia en Roma. El coche que los conducía a través de las calles de Roma, y la muchedumbre tributó nuevas y entusiastas ovaciones a los políticos rumanos y sus acompañantes.

Otros miembros de la misión rumana se dirigieron al gran hotel, acompañados del subsecretario de la presidencia del Consejo.

Las cenizas de Chamberlain han sido depositadas en la abadía de Westminster

LONDRES, 14.—La urna que contiene las cenizas del ex-primer ministro británico, Neville Chamberlain, ha sido depositada, en el curso de una solemne ceremonia, en la abadía de Westminster. Asistió al funeral acto un concurso relativamente limitado, a consecuencia del actual estado de guerra, que rindió homenaje al finado. El primer ministro, Churchill, y demás miembros del Gabinete de Guerra enviaron una magnífica corona de rosas. A la ceremonia asistió la viuda de Chamberlain, en unión de otros miembros de la familia, así como mister Churchill, lord Halifax, Mayor Atlee y autoridades. Concurrió igualmente el cuerpo diplomático. La ceremonia fúnebre duró escasamente una hora.—(EFE).

A las diez y treinta, todos los huéspedes rumanos se reunieron en Villa Madama con Antonesco y Sturdza y acto seguido iniciaron las visitas de (Continúa en cuarta plana)

INGLATERRA extiende el bloqueo La Martinica se defenderá contra cualquier agresión

NUEVA YORK, 14.—Según comunican de Londres a "New York Journal" el Gobierno británico ha acordado extender el bloqueo a Siria, África occidental francesa, Liberia, Guinea portuguesa, Madagascar y las Islas de la Reunión.—(EFE).

NUEVA YORK, 14.—Se sabe que los funcionarios del Estado francés en la isla de la Martinica han declarado que esta isla está dispuesta a defenderse contra cualquier agresión por parte del ex-general De Gaulle o de los navios de guerra británicos.

A la terminación del armisticio franco-alemán, una patrulla de tres cruceros ingleses de segunda clase, apareció a la altura de la isla. Sin embargo, puesta en guardia por los preparativos de defensa, la patrulla se ha retirado.—(EFE).

TOKIO, 14.—El gobernador general de la Indochina francesa, Decoux, ha desmentido ante los periodistas japoneses todos los rumores y noticias según los cuales tendría intención de presentar su dimisión, y había sufrido un atentado personal.

Añadió Decoux que su deseo es llegar a una colaboración entre el Japón y la Indochina francesa en bien de la prosperidad de ambos países, y que, de acuerdo con la política de Vichy, dará al Japón todo el apoyo posible, según el convenio nipo-indochino.—(EFE).

VICHY, 14.—Al terminar la reunión del Gabinete, celebrada esta tarde, se facilitó el siguiente comunicado:

"Las autoridades alemanas de Lorena acaban de invitar a los lorenenses de lengua francesa a optar entre su transferencia a Polonia o su marcha a la Francia no ocupada. Nuestros compatriotas han escogido Francia. Desde el 11 de noviembre de 1940, su expulsión ha tenido lugar a un ritmo de cinco a siete trenes diarios. Se ha afirmado por personas sin autoridad que esta medida estaba conforme con el acuerdo establecido entre el Gobierno francés y el Gobierno del Reich. El Gobierno francés opone el mentís más formal a esta imputación. Jamás se ha tratado de una medida de este género en las entrevistas franco-alemanas. En lo que concierne a los hechos en sí, el Gobierno francés los ha comunicado a la comisión alemana del armisticio".—(EFE).

EGIPTO NO VARIA SU POLITICA INTERNACIONAL

Sigue con interés los acontecimientos dispuesto a enfrentarse con el peligro

El Primer Ministro egipcio murió en el Parlamento, cuando contestaba al discurso de la Corona

EL CAIRO, 14.—Hassan Sabry Bajá murió en el Parlamento cuando estaba leyendo el discurso del Trono, ante el Rey Faruk, la Reina Farida, la Reina Madre Nezi y una brillante asamblea de personalidades egipcias.

Hacia la mitad del discurso, la voz del primer ministro se debilitó, y momentos después Hassan Sabry cayó al suelo, estrujando el manuscrito entre sus manos. Los demás ministros y los personajes palatinos se precipitaron a socorrerle, pero ya había perdido el conocimiento. Se le trasladó inmediatamente a una pieza vecina, y el presidente del Senado terminó la lectura del discurso. Más tarde se anunció que el primer ministro había fallecido a consecuencia de una crisis cardíaca. El Rey acudió a su lado, mientras la Reina y las demás damas, entre las que se encontraba la esposa del finado, daban rienda suelta a sus lágrimas. El Parlamento suspendió la sesión, en señal de duelo.

Hassan Sabry ostentaba por primera vez el Gran Cordón de la Orden de Mohamed Ali, que acababa de concederle el Rey.—(EFE).

EL CAIRO, 14.—El primer ministro de Egipto, Hassan Sabry, cuya muerte se ha anunciado, empezó su carrera política en 1926, al ser elegido diputado. En 1931 pasó a ser senador y fué elegido vicepresidente de la Alta Cámara. Dos años después entró a formar parte del Gobierno, como ministro de Hacienda, y en 1934 fué nombrado ministro de Egipto en Londres. Algunos años más tarde volvió a su país, donde ocupó sucesivamente las carteras de Comercio, Comunicaciones, y, por último, la Presidencia del Consejo (a fines de 1937) y el Ministerio de la Guerra. El 27 de junio de este año formó el actual Gabinete de concentración, en el cual regentaba la Presidencia y la cartera de Negocios Extranjeros. En la Cámara obtuvo una gran mayoría, y cuando las tropas italianas penetraron en Egipto mantuvo el principio de la no beligerancia, frente a los ministros saadistas, que pedían la declaración de guerra a Italia, y que tuvieron que presentar la dimisión al no prosperar su tesis en el seno del Consejo de Ministros. Hassan Sabry tenía 65 años.—(EFE).

"ACUERDO EN TODAS LAS CUESTIONES IMPORTANTES QUE INTERESAN A ALEMANIA Y LA U. R. S. S."

Molotov salió ayer de Berlín

BERLIN, 14.—Poco después de las once de la mañana de hoy ha salido de Berlín, acompañado de su séquito, el Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS y Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov. Von Ribbentrop acudió al Hotel en que se hospedaban los huéspedes rusos y les acompañó a la estación de Anhalt, donde también se encontraban representantes del Estado, el Ejército y el Partido; Molotov se despidió cordialmente de los representantes alemanes, después de dos días de fructuoso trabajo.

Ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Durante su visita a Berlín el 12 y 13 de noviembre de 1940, el Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la URSS y Comisario de Negocios Extranjeros, señor Molotov, ha celebrado entrevistas con el Führer y von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich. Los cambios de puntos de vista han tenido lugar en una atmósfera de mutua confianza, y han llegado a un acuerdo mutuo en todas las cuestiones importantes que interesan a Alemania y la URSS".—(EFE).

BERLIN, 14.—Respecto a la visita de Molotov a Berlín, los competentes dicen que ha servido para reforzar las relaciones cordiales existentes entre el Reich y la URSS. Las cuestiones de actualidad que interesaban a los dos Estados fueron discutidas en el curso de las entrevistas personales del Führer y del ministro de Negocios Extranjeros con el huésped ruso. Se comprobó la analogía de puntos de vista

entre una y otra parte, sobre los problemas importantes.

En los mismos medios se declara que Alemania ve en el pacto de no agresión concluido el pasado año, la base sólida y duradera para una colaboración que resulta favorable a las dos potencias y deberá, por lo tanto, ser desarrollada. Las entrevistas de Berlín han mostrado que la URSS participa de esta concepción.—(EFE).

Dos audiencias importantes con el Emperador del Japon

TOKIO, 14.—El Emperador ha recibido esta mañana en audiencia al ministro de la Guerra, general Tojo.

Los medios políticos atribuyen gran importancia a esta audiencia, en relación con la Conferencia extraordinaria celebrada ayer, bajo la presidencia del Emperador. No se conocen aún las decisiones adoptadas en esta Conferencia.—(EFE).

TOKIO, 14.—El vicealmirante Takasu, ex-jefe de la flota japonesa en el mar meridional de China, que acaba de regresar a Tokio, ha sido recibido por el Emperador, a quien hizo un detallado informe sobre las operaciones navales en dichas aguas. Después de la audiencia declaró a los periodistas

El Rey Faruk ha inaugurado las sesiones parlamentarias Ha sido el discurso más breve y conciso del Trono

EL CAIRO, 14.—El Rey Faruk ha inaugurado las sesiones del Parlamento egipcio con un discurso, en el que declaró lo siguiente:

"En esta guerra implacable, cuya furia destructora se extiende de Oeste a Oeste, Egipto ha adoptado una actitud dictada por la prudencia, impuesta por la discreción y dominada por el deseo de garantizar su seguridad y cumplir sus obligaciones. Egipto ha ejecutado el tratado de alianza y amistad con la Gran Bretaña con una sinceridad completa, lo mismo en su letra que en su espíritu. Al mismo tiempo, nuestro país se ha esforzado, en todas partes donde la guerra no ha tenido repercusiones, en mantener lazos de amistad serena con otras potencias. Egipto sigue la marcha de los acontecimientos con interés vigilante y confianza en sí mismo, seguro de su aliada, celoso de su soberanía e independencia, dispuesto a hacer frente al peligro y procurando, sea cual fuere la evolución de las condiciones internacionales, a mantener su seguridad y su integridad. Esta política, aconsejada en la pasada legislatura, y que se adapta perfectamente a la voluntad de la nación, es la misma que mi Gobierno ha escogido, con la esperanza de que produzca los mejores resultados y que, por su medio, Egipto llegue a realizar todos sus deseos. Mi Gobierno entiende que nada podría garantizar tan bien el éxito de esta política como las medidas destinadas a remediar las perturbaciones causadas por la guerra en la vida económica del país. Así, pues, el Gobierno ha hecho frente a la situación con todos los medios que estaban a su alcance. De la gran aliada de Egipto, se ha recibido una ayuda sincera, ya que se ha llegado a un acuerdo para la venta de nuestra nueva cosecha de algodón, y el mercado financiero ha sido organizado en cooperación con aquella. De este modo se han estabilizado las transacciones y la situación exterior no ha tenido graves repercusiones en nuestro país".

Este discurso ha sido el más breve y más conciso de cuantos ha dirigido el Trono al Parlamento.—(EFE).

Las fuerzas liberadoras de Oviedo serán propuestas para la Medalla Militar colectiva

MADRID, 14.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica las siguientes disposiciones:

Por una Orden del día 9 del actual, en cuyo preámbulo se destaca la importancia que merece tan preciada reliquia nacional como es el Alcázar de Toledo, para su conservación y cuidado, con el fin de que pueda perpetuar dignamente la epopeya que sus heroicos defensores realizaron en defensa de nuestra cruzada, se constituye el "Patronato de las ruinas del Alcázar de Toledo". Por este Patronato se elevará en el plazo de un mes a este Ministerio, propuesta de Reglamento por el que ha de ser dada la Medalla Militar colectiva a las fuerzas liberadoras de Oviedo, constituidas por la Jefatura de las columnas, Plana Mayor de las columnas, Regimiento de Infantería de Zamora, número 29; idem de Zaragoza, número 30; idem de Infantería de Mérida, número 35; idem de Artillería ligera, número 15; idem de Artillería ligera, número 16; Artillería-Parque de la octava región militar; Batallón de Zapadores Minadores, número 8; Centro de Transmisiones y Estudios Técnicos de Ingenieros; Octava Comandancia de tropas de Intendencia; Grupo de Sanidad Militar de la octava región; Fuerzas de Regulares y de la Legión, y otras fuerzas que participaron en las operaciones.—(CIFRA).

que la llegada a Indochina de una sección de la escuadra nipona ha constituido, sin ninguna duda, un duro golpe para el Gobierno de Chungking.—(EFE).

Los días

Noviembre
15
Viernes

S. Alberto Magno,
Confesor y Doctor
El llamado doctor
universal nació en
Louvain el año 1206. Después de haber estudiado en la Universidad de Padua, tomó el hábito de Santo Domingo. Hizo Teología y tuvo por discípulo a Santo Tomás de Aquino. Fue nombrado Obispo de Ratisbona, pero renunció a su cargo para dedicarse a escribir y a enseñar. Murió en Polonia el año 1283. Fue canonizado y nombrado Doctor de la Iglesia por Pio XI.

AYER

En una nota que insertamos en este mismo número se dan las instrucciones pertinentes para el canje, en un corto plazo, de las hojas provisionales por las cartillas de racionamiento.

A partir del día de hoy queda en completa libertad el comercio de huevos. El precio máximo para la venta al público es de 625 pesetas la docena.

Por infracciones cometidas con anterioridad a la vigente ley de tasas, han sido sancionados los comerciantes que se consignan en la oportuna nota.

En la sesión municipal se adoptó el acuerdo, entre otros, de pavimentar algunos trozos de la calle del Torreiro y Fuente de San Andrés. Llegó un barco con cargamento de gas-oil.

Durante la madrugada del miércoles al jueves se declaró un incendio en una chavola sita en Monelos. Las llamas destruyeron la chavola y un automóvil que había en la misma.

Sigue el tiempo lluvioso y frío.

Ejemplares del día

1573.—Fundación de la ciudad de Santa Fe (Argentina).

1870.—Murió el poeta Bernardo López García, autor de la poesía patriótica "Dos de Mayo".

1935.—Ocupó la presidencia de Filipinas, Manuel Quezón.

Prótesis dental

Un artista bohemio, por otra parte muy talentado, tiene dolor de muelas y va a buscar a su amigo dentista para que le realice las curas correspondientes. El dentista lo asiste con solidez durante una semana, y cuando hubo acabado la operación, el bohemio pregunta a su amigo:

—Y ahora, querido, hablemos un poco de la cuestión pecuniaria.

—Oh!, dice el dentista complacido, tú sabes, querido amigo, que eso no corre prisa.

—Pero sí, sí,—insiste el artista,—te aseguro que es asunto urgente.

—Está bien; en ese caso y puesto que lo quieres, estoy a tu disposición.

—Gracias, entonces, si no te molesta, préstame doscientas pesetas.

EL VERMOUTH IMPERIAL ES COLOSAL

El Burgo — La Coruña

Magistratura Provincial de Trabajo de La Coruña

Por la presente se hace saber a quien pueda interesar, que por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 17 de octubre de 1935, se fija el plazo de resolución de los recursos pendientes contra fallos de los Juzgados de Trabajo y Tribunales Industriales, anteriores al 15 de julio de 1935, en treinta días hábiles, que se computarán desde el siguiente al de la publicación del referido Decreto en el Boletín Oficial del Estado, lo cual ha tenido lugar el día 10 del actual.

La Coruña, a 13 de noviembre de 1940.—El magistrado accidental, Vicente Novoa Seoane.

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE LA CORUÑA

Se admiten ofertas de madera de nogal en tablón, limpia, sin nudos, a las, resaca, curada al pulido, de 1210 milímetros de largo por 300 milímetros de ancho y 65 milímetros de espesor o múltiplos de dichas dimensiones. También se admiten ofertas de troncos de un diámetro mínimo de 40 centímetros y largo de 130 centímetros o múltiplos de esta dimensión. El precio debe señalarse por metro cúbico, dirigiendo las ofertas al Sr. Comandante Jefe del Detall.

TRANSPORTES ALVEAR

CAMIONES DIESEL. — Servicio para toda España
A SANTIAGO Y VIGO, VIAJES SEMANALES
Casa Central: Colón, 4. Telef. 1199. VIGO
Informes en La Coruña: Jesús de Labra y Hnos. Avenida de Aguas, 1.
Plaza Orreaga, 7. Teléfono 2713

Canje de las Hojas Provisionales por las Cartillas Familiares de Racionamiento

Debiéndose proceder al canje de las hojas provisionales, hoy en curso, por las CARTILLAS DE RACIONAMIENTO, en un plazo corto, para que durante esta operación no se vean interrumpidos o cuando menos demorados lo menos posible, los repartos de víveres, los dueños de los establecimientos distribuidores y el público que tenga suscrita el correspondiente padrón, observarán las siguientes:

INSTRUCCIONES
Primera.—Los comerciantes registrados con los números 1 al 100 pasarán a recoger al Negociado de Estadística de esta Jefatura provincial, previo pago de su importe, a razón de una precepta, tantas Cartillas como Hojas tengan registradas, e, día 18 del actual; los del 101 al 200, el día 19, y los del 201 en adelante, el día 20, durante las horas de 10 a 1 y de 4 a 6, que se habilitan para este único fin. Debiendo abstenerse de pedir mayor cantidad de las registradas para el mayor aprovechamiento, dada la escasez de papel.

Segunda.—Serán cubiertas por los dichos comerciantes, únicamente en lo que se refiere al nombre del titular, domicilio, así como el nombre suyo y señas del establecimiento. Los demás datos, como son: el número de familiares y horario de panadería, serán cubiertos por este Negociado, de acuerdo con lo declarado en el padrón censado.

Tercera.—El plazo de devolución a esta Jefatura por los referidos comerciantes será de DIEZ DIAS, durante los cuales podrán ir haciendo entrega, sin que se les permita demora de ningún género.

Cuarta.—Una vez despachadas las Cartillas por el Negociado de Estadística, se anunciará por la Prensa y radio, a fin de que los comerciantes las retiren y entreguen a los interesados para que éstos las presenten a los hornos de panadería designados, recogiendo éstas el correspondiente Hoja Provisional.

Quinta.—Quedaran privados de la Cartilla aquellos que, aun teniendo Hoja Provisional, no hubieran suscrita el padrón familiar correspondiente, quedando sin el racionamiento hasta que justifiquen el motivo del incumplimiento de este deber, prescrito por Orden de mi Autoridad de fecha 6 de abril del año en curso; de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial de fecha 14 de mayo de 1939 (B. O. núm. 187), lo cual no podrán interesar hasta que quede implantado y normalizado el sistema de Cartillas en los que lo cumplieron. (Oportunamente se anunciará la fecha en que han de solicitarse).

Sexta.—Los criados y sirvientes serán provistos de una Cartilla individual, y, por tanto, segregados de las familiares en donde prestan sus servicios, a fin de evitar a éstos las molestias que originan a todos esta clase de cambios. Esta labor se llevará a cabo directamente en el Negociado de Estadística, donde quedará abierta una ficha de cada sirviente. Quedarán privados de ella aquellos que, procediendo de fuera, no hubieran presentado la baja de origen.

Séptima.—Los titulares de Hojas que tengan una o más sirvientes incluidas en el padrón deberán presentar las Cédulas personales correspondientes para su comprobación.

Octava.—Durante la operación del canje no se realizarán cambios de establecimientos para no entorpecer la labor que, como antes se dice, ha de verificarse lo más rápidamente posible. Una vez en posesión de la Cartilla se atenderán aquellos que por causa muy justificada lo aconsejen.

Novena.—Quedan limitadas las altas que se soliciten a aquellos que presenten la correspondiente baja de origen, sin que sirva, como hasta ahora se venía tolerando, la presentación de Cartillas expedidas por la anterior residencia, ya que está ordenada la entrega de las mismas al realizar su traslado, bien sea temporal o definitivo.

Décima.—Aquellos titulares que habiendo tenido algún fallecido de los que constan en el padrón, no lo hubieran puesto en conocimiento de esta Jefatura, lo harán inmediatamente por medio de los comerciantes donde se encuentren inscritos, indicando en nota que este lo haga constar en nota que unirá a la Cartilla. Exactamente harán con relación a los nacidos con posterioridad a ser suscrita el padrón, aunque se les hubiere aumentado en la Hoja, haciendo constar en uno y otro caso las fechas, muy principalmente de estos últimos, para compararlos con el Registro de altas de esta Jefatura y del Registro Civil (Juzgado Municipal). Los que por cambio de estado civil u otras causas hubieran sido segregados de alguna familia, igualmente lo harán constar al comerciante para que dé cuenta mediante nota adjunta a la Cartilla para su rectificación. El incumplimiento o persistencia en la ocultación se sancionará con todo rigor, incluso con la privación definitiva del derecho a racionamiento.

Undécima.—Para el registro por los comerciantes y de los panaderos, oportunamente se les proveerá de los impresos necesarios, a fin de que sirvan de control con este Negociado; y

Dodécima.—IMPORTANTÍSIMA: Los titulares de las nuevas Cartillas que, por su poco cuidado, las pierdan, o extravíen, sustituirán por el duplicado, la primera vez.

Torres de Meirás

Muy solemnes resultaron las fiestas patronales de San Martín de Meirás. Durante los tres días se celebraron los tradicionales actos religiosos. Ofició la Misa el señor capellán del Colegio de la Misericordia, don Matías Escorial y Méndez; las Hijas de la Caridad y don Juan Alamo Manzano dirigieron el coro formado por un grupo de niñas del citado Colegio.

Profunda alegría causó la noticia de que S. E. el Jefe del Estado sufragará la construcción de un grupo escolar, correspondiendo así a las innumerables y sinceras pruebas de cariño de que ha sido objeto durante su permanencia en el Pazo.

Promete vestir extraordinario esplendor la novena de la Misericordia, que comenzará en la capilla del Colegio el 19 del corriente mes.

CINCO PESETAS, y en caso de reincidencia (al comprobarse su desidia o abandono) será sancionado con la privación al derecho de racionamiento.

Con el fin de que los comerciantes colaboren con el interés y actividad que requiere esta operación del canje, presentando las Cartillas cubiertas dentro de los plazos fijados, sin alegar causas que impidan la realización de los trabajos, se les hará una bonificación del VEINTE POR CIENTO del importe de las que en definitiva queden aceptadas, beneficio que destinarán a la persona que encargue de cubrirlas con limpieza y claridad. Y caso de no cumplirlo, no solamente perderán ese derecho, sino que incurrirán en sanción. La Coruña, 15 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde.

SUCESOS

Un automóvil destruido en el incendio de una chavola

A las dos y media de la madrugada de ayer se declaró un incendio en una chavola en Monelos, resultando ésta destruida, así como un automóvil que en ella se guardaba.

Se trataba de una caseta de madera, que ocupaba una superficie de 18 metros cuadrados, cubierta con uralla. Estaba enclavada en el camino que desde el Puente de Monelos conduce a la Granja Agrícola. La caseta y el automóvil que en ella se guardaba, eran propiedad del industrial establecido en aquella barriada Clemente García Alonso.

En los primeros momentos se presentaron en el lugar del suceso para apagar el fuego, fuerzas de ingenieros al mando del teniente D. Antonio Pérez Grande y de los sargentos don Manuel Rivas Buján y D. Santiago García Luengo. Poco después y requeridos por estas fuerzas, actuaron los bomberos al mando del capitán señor Serrapio.

A pesar de los improbos trabajos realizados no se pudo evitar la destrucción de la caseta y del automóvil, todo ello de fácil combustión.

Los daños ocasionados por el fuego se calculan en unas 14.000 pesetas.

ASISTIDOS EN LA C. DE S. DEL HOSUITAL.—En las últimas 24 horas fueron asistidos de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital: Jesús Gantes Pan, de la Avenida de Tanager 41, de herida inciso-contusa con hematoma en la región occipital, interesando periostio y otra también con hematoma en la región parietal izquierda.

CARTELETA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: A las 4, 6, 8 y 10'45
El más formidable y precioso espectáculo nos lo ofrece ALICE FAYE, en

Millonario a sueldo

con George Murphy.
MAÑANA: Grandioso estreno
LA MALQUERIDA
Társila Criado, Julio Peña, Jesús Torresillas, Luchy Soto

GRAN CINE CORUÑA

HOY: a las 4, 6, 8 y 10'45
ROBERT MONTGOMERY, en
LA MUJER QUE HE CREADO
Mañana estreno:
¿QUIEN ME COMPRA UN LÍO?
La película del millón de carcajadas.

Torres de Meirás

Y A VOY
HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

Dos pares de mellizos

(En español) Apta. para niños
NOTA: Se aplaza hasta mañana por no haber llegado a tiempo el estreno de
"LAS PERLAS DE LA CORONA"

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11
BAJO: 4'15, 6'15, 8'15 y 10'45

SU PRIMER AMOR

Zasu Pitts - Slim Summerville

LA TERRAZA

HOY: a las 3'45, 6, 8'15 y 10'45
Doble programa cumbre

1.º "HUERFANOS DEL OESTE"
Por KEN MAYNARD.

2.º "DURO DE PELAR"
Por JAMES GAGNEY.

GOBIERNO CIVIL

A partir del día de hoy, y dispuesto por la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, queda en completa libertad el comercio de huevos entre todas las provincias de España.

Se recuerda nuevamente los precios en vigencia, que son los siguientes:
Al productor, 4'50 pesetas docena.
Sobre vagón, incluido embalaje, 5'35 pesetas docena.

Al público.—En provincias productoras, 5'10 docena.

En provincias deficitarias, 6'25 idem. Los contraventores serán puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas para ser sancionados con arreglo a la vigente Ley.

La Coruña, 14 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe Vaamonde.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Por infracciones cometidas con anterioridad a la vigente Ley de Tasas han sido sancionados los siguientes señores:

José Vázquez Corbeiro, de Mellid, multa de quinientas pesetas por venta de aceite a precios abusivos; Antonio Blas, de La Coruña, multa de trescientas pesetas, por venta de jabón a precio superior al de tasa; Joaquín Ferrín Cambases, de Rianjo, multa de cincuenta pesetas, por venta de algaratas a precios superiores a los autorizados; Manuel Patiño, de La Coruña, multa de cincuenta pesetas, por falta de lista de precios expuestos al público; Josefa Sande López, de Ares, multa de cien pesetas por venta de pescado a precios abusivos; José Fondevilla Nogueira, de Prado-Lalín (Pontevedra), multa de cien pesetas por compra de aceite a precios abusivos; Josefa Iglesias Noya, de Santiago, multa de cincuenta pesetas por venta de pescado a precio superior al de tasa; María Arce Guerra, de Santiago, multa de cincuenta pesetas por venta de pescado a precio superior al de tasa; Rita Fernández Rodríguez, de Santiago, multa de cincuenta pesetas, por venta de pescado a precio superior al de tasa.
La Coruña, 14 de noviembre 1940.—El Gobernador civil.

PASAPORTES

Relación de autorizaciones de paso de frontera recibidos en el Negociado de Pasaportes en el día de hoy:

Andrés Barreiro Becerra, Ramón Noguera Oreira, Francisco Calvo Casanova, José María Blanco Pardo, María Josefa Blanco, Ildefonso López Fuentes

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

EMPRESA SANCIONADA

El Servicio provincial de Propaganda de La Coruña, facilita la siguiente nota:

Por el Ministerio de Trabajo se ha impuesto la siguiente sanción a empresa de esta provincia, por incumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 27 de mayo de 1940, relacionada con el Servicio de Rememoración de los Combatientes al Trabajo:
Sociedad General Gallega de Electricidad, El Ferrol del Caudillo (La Coruña), 2.500 pesetas.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Secretaría Sindical Local

El obrero o empleado en paro que quiera ejercer el derecho que la Ley le concede sobre exención del pago de alouleres, deberá pasar por sta C. N. S.—Riego de Agua, 3—cuálquier día laborable, donde se le informará y auxiliará a lograr la documentación necesaria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El secretario sindical local.

Horario en las Escuelas

La Junta provincial de primera enseñanza de La Coruña, en su sesión del día 11 de los corrientes, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que, para la debida uniformidad, en todas las Escuelas de la provincia se observe el siguiente horario de clases: mañana, de nueve y media a doce y media; tarde, de dos y media a cinco y media.

La sesión municipal

Serán pavimentados algunos trozos de la calle del Torreiro y Fuente de San Andrés

En la sesión que, bajo la presidencia del alcalde interino, D. Ramón de Soto, celebró ayer tarde la Comisión permanente municipal, fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder autorización para ejecutar distintas obras a los señores don Aurelio Fernández Morales, D. Eduardo y D. Fernando Miranda, D. Manuel Porvén y D. Manuel Sanda.

Conceder una pensión a la señora viuda del médico que fué de la Beneficencia municipal, D. Enrique Villar, defuncos.

Enterarse del fallo recaído en el recurso presentado por la S. A. Kloro Alfonso contra multas impuestas a la misma por la Alcaldía, por incumplimiento de una cláusula contractual, fallo que confirma las sanciones municipales.

Aprobar acta y liquidación relativas a la pavimentación de diferentes calles y acometer la pavimentación de algunos trozos de la calle del Torreiro y Fuente de San Andrés.

Tomar conocimiento de las cuentas de recaudación de los felatos durante la primera decena del mes actual, cuya suma asciende a 67.11796 pesetas.

Fuera del orden día, el alcalde dió cuenta de haber nombrado secretario particular y especial de la Alcaldía a don Luis Antón.

LA VIDA EN LA CORUÑA

NUESTRA SOCIEDAD

SUFRAGIOS.— Los sufragios celebrados en varios templos de la ciudad por el eterno descanso de don Manuel Sanjurjo de Carricarte, capitán de la séptima Bandera de la Legión, fueron una elocuente manifestación de como pervive el recuerdo de un heroico defensor de nuestra Cruzada, uno de los primeros que cayeron por los altos ideales que informaban el glorioso Movimiento Nacional, habiendo merecido por su excepcional comportamiento en ésta y otras campañas ser condecorado con la Medalla militar individual, Cruz de María Cristina, Roja militar, Medalla de Bravery por la Patria y otras.

También estuvo muy concurrido el domicilio de su distinguida familia con motivo del triste aniversario.

VIAJEROS.— De sus posesiones de Poulo (Ordenes) llegó la familia de don Emilio Pérez Varela.

—Regresó de Madrid don Eduardo Cifuentes.

—De su viaje a Madrid y Zaragoza regresaron las señoritas Pilar Argandoña y Fernández Solís y Tona Argandoña Carricarte.

GOBIERNO MILITAR

De encontrarse en esta plaza el Sr. Pérez licenciado D. José María Lapeña, se servirá pasar por las oficinas de este Gobierno militar, sección Contabilidad, para un asunto que le interesa; caso contrario, manifestará por escrito su residencia.

La Coruña 13 de noviembre de 1940

EL PUERTO

Entró ayer mañana el buque tanque "Zorroza", procedente de Port-Artur y escalas, últimas Vigo y El Ferrol del Caudillo, con gas-oil. De arribada forzosa por el temporal, entró ayer mañana el vapor "Castillo Monforte", procedente de Gijón, con cargamento de carbón, para Sevilla.

Sallieron los vapores "Abando", para Tarragona, con carbón, y "Amador", para San Ciprián, vacío.

Son esperados los vapores "Cabo Razo", "Cabo Quintres" y "Huertas", con carga general; "Jonas" y "Asunción", con carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 3'50 horas, 7'30 metros; a las 16'18 horas, 3'67 metros.
Bajamareas: a las 10'09 horas, 0'33 metros; a las 22'27 horas, 0'33 metros.

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

DEPORTES

Campeonato escolar de fútbol del S. E. U.

El S. E. U. local ha organizado un nuevo campeonato escolar de fútbol, que promete superar en animación a los anteriormente disputados.

En la primera jornada resultaron vencedores los equipos Escuela de Comercio, Luis Vives y Dequid, y para el domingo próximo se anuncian los siguientes encuentros: a las diez de la mañana, en San Diego, Dequid-Luis Vives; a las doce, en San Diego, Instituto-Academia C. Galicia; y a las doce, en los Salesianos, Salesianos-Estudios Varios.

NOTICIAS VARIAS

El 1 de diciembre disputarán en Berlín la final de la Copa de Alemania, de fútbol, el Dresdener, de Dresden, y el Nuremberg.

Cholín, el internacional y olímpico tolosano, de la Real Sociedad, ha ingresado en el Granada.

EL CELTA A BARCELONA

VIGO 14.—Hoy en el tren expreso ha salido para Barcelona el equipo del club Celta, que el próximo domingo contendrá con el Barcelona F. C. en un partido correspondiente al campeonato de la Liga, primera división. La probable alineación del Celta es la siguiente:

Alberty; Victoriero, Varela, Sansón, Fuentes, Sabina, Venancio, Nolste, Del Pino, Mundo y Reig.

REGLAMEN-
TACION.—La Junta directiva del Club Deportivo ha puesto en vigor el Reglamento de régimen interior para sus jugadores.

Lo encontramos perfecto, a decir verdad. Pero sucede que muchos de los males que en España se han padecido no estribaban en la imperfección de sus leyes, que si nos entretuvimos en repararlas hemos de convenir en que, generalmente, estaban bien dictadas, sino en su incumplimiento. ¿Y por qué no eran cumplidas? Por indisciplina. Y esta indisciplina provenía de la funesta tolerancia de los encargados de aplicarlas. Por ello estimamos que cuanto determina el Reglamento de régimen interior del Club Deportivo será letra muerta si la Junta directiva no obliga a su riguroso cumplimiento.

Es posible que a los jugadores—a quienes está dedicado—no les haya parecido bien. Si así es, yerran lamentablemente, pues no tienen en cuenta que los derechos con que el Club les favorece en el reglamento, aparte las elevadas cantidades que mensual y mensualmente perciben, les obligan muy estrechamente al cumplimiento estricto de los deberes establecidos. El jugador profesional es un empleado del Club, y desde el momento en que firma el contrato, cobra puntualmente sus mensualidades y se le garantiza una decorosa subsistencia en el caso de inutilidad física contraída en accidente deportivo, tiene el deber de buscar y mantener la plenitud de sus facultades, conservar su salud, acatar las órdenes de sus superiores, comportarse en todo momento y lugar como un auténtico deportista y rendir el máximo de juego en cuantos partidos intervenga, sin que la presencia de los socios le sirva de acicate ni su ausencia de descargo, pues tanto valor tienen las victorias y los puntos conseguidos en campo ajeno como los alcanzados en el propio.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. JESUS MOLINA Y COUCEIRO

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR
EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1932
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas y el funeral que a las once se celebran mañana, 16, en la parroquia de Santiago; así como las que se digan en la parroquia de Cambre y en la capilla del Patronato en dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

SU VIUDA DOÑA MARIA DEL PILAR PAZ VARELA, HIJO DON JESUS MOLINA Y PAZ, Y DEMAS FAMILIA,
AGRADECEN la asistencia a alguno de dichos actos.

PRIMER ANIVERSARIO DE
D. Consuelo Alonso Pérez

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1932

D. E. P.

El funeral de aniversario, a las once y media, y las misas que se celebran desde las siete, mañana, sábado, día 16, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por su eterno descanso.

SUS SOBRINOS MARIA, MIGUEL Y LUIS LENS ALONSO,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a estos actos, por lo que les anticipan gracias

En último extremo, el cumplimiento de los preceptos reglamentarios supone un indudable beneficio para la salud, la profesión y el prestigio personal y deportivo del jugador.—MARATHON.

CORRIENDO LA LINEA Qué, ¿sabe usted ya el equipo que formamos definitivamente el domingo?

—¡Caramba, señor Marathon, tanto como definitivamente!... Además, hoy me ha sido imposible encontrar a Hilario. A ver si mañana consigo dar con él. Y usted, ¿sabe qué gente nos manda el Osasuna?

—Un gran equipo, ya lo sé, con una línea media que

hay que sudar para pasarla: a la derecha, Aranz, internacional que jugó contra Portugal, en Vigo; en el centro, Cuqui Bienzobas, que está mejor que nunca, y a la izquierda un valor nuevo del fútbol navarro que va a dar mucho que hablar: Irastorza. Y añada usted un trió defensivo fortísimo, reforzado este año con el donostiarra Berridi, y una delantera agilísima, mejorada también esta temporada con la inclusión del magnífico interior catalán Galvany.

—Entonces... ¿cree usted, que no será posible repetir la goleada?

—Querido Varela, la capciosidad de esa pregunta me obliga a responderle: ¡acuérdesse del Cádiz!—M.

Lo que conviene saber

Otra equivocación del público es pedir fuera de juego a un extremo cuando la pelota va por el centro o al revés. Error gravísimo. No se puede castigar a un jugador por el hecho de que se encuentre en "offside". Para sancionarlo ha de intervenir en la jugada, directa o indirectamente. Es decir, estar en zona de juego, ir hacia donde se hace o intervenir en forma indirecta, tapándole la vista al portero, distrayendo su atención, etc.

Pedro Escartín.

TEMPERATURAS

La máxima de ayer en La Coruña fue de 12'5 grados a las 13'30, y la mínima, de 8'6 a las 2.

EDICTO

DON RICARDO GONZALEZ AMIL-ESPAÑA, Juez de primera instancia del Partido de El Ferrol del Caudillo,

HAGO SABER: Que en este Juzgado se instruye expediente de declaración de fallecimiento de Juan Orazio Calvo Vázquez, vecino que fué de Neda, y que se autentió para América, sin que desde hace más de veinte años se haya vuelto a tener noticia alguna de su paradero.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ferrol del Caudillo, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta.—RICARDO GONZALEZ.—El Secretario. P. H.: ANGEL JENOR.

SECCION MEDICA

ANTONIO MARTINEZ RUMBO
Especialista en Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Terresa Herrera, 7 y 9. Teléfono. 2144

MEDICO NUREZ CORDERO
Medicina general. Piel, Venéreo, Sífilis, Neurastenia y propias de a mujer.
Electricidad Médica. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—San Andrés, 117-2.

GARCIA-RAMOS
Médico especialista
PIEL — VENEREO — SIFILIS
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6
Calle del Ferrol, 21

ANUNCIOS BREVES

VENTAS
OCASION Radio Philco, 11 válvulas, cinco ondas. Santa Lucía, 46.

OFERTAS Y DEMANDAS

"EL ARTICULO 6.º del Decreto de 15 de Mayo de 1932, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1932, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

El mejor preventivo contra la gripe

PASTILLAS
RICHELET

Suprimen la TOS,
evitan catarros,
previenen
contagios.



90
céntimos

GALICIA

Santiago

SANTIAGO, 14.—Se ha instituido en Santiago la Hermandad de San Isidro, de la que forman parte los licenciados y doctores de las Facultades de Filosofía y Letras de Ciencias.

Los Estatutos de esta Hermandad han sido aprobados por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago y por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Para el cargo de Director espiritual se ha nombrado a don Salustiano Portela Pazos, dean de esta S. A. y M. I. Catedral.

Por la Inspección del subsidio al combatiente de Santiago han sido sancionados varios industriales de esta ciudad por infracción de lo reglamentado, alcanzando el conjunto de las multas impuestas un total de 5.000 pesetas.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita María de los Angeles Sánchez García, cuyos restos han sido trasladados a Teñeira (Lugo), donde se halla enterrado su padre, conocido publicista que fué don Francisco Sánchez. A su familia nuestro más sentido pésame.

Han tenido colación canónica en la Vicaría General del Arzobispado de Santiago los siguientes párrocos: don Cándido Coeiro Feijóo, de la parroquia de San Felix de Sales; don Ignacio A. Padín Miñen, de la parroquia de Brande; don Benigno Recemende Carril, de la de Montegudo; don Emilio Regueiro García, de la de Boiro; don Jesús Lois Cortizo, de la de Sango; don José Arcos Vairo, de la de Reba; don José Varela, de la de Corme; don Joaquín Malvarés Dubert, de la de Sabarés-Muros; don Manuel Fernández Lamela, de la de Chacín; don José Lemina Durán, de la de Marquitián; don Ignacio Valiñas, de la de Cuiña; don José García Liste, de la de Conjo en nuestra ciudad.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento de Eduardo Barcia Nieto, Enrique Barros Pereira, Ernesto Blanco Campos, Julián Blau Pérez, Jesús Bando Martínez, Antonio Botana Moreno, Angel Botana Rey, Manuel Bragán Moreno, Germán Bruzos Cardama, Andrés Buján Peltide, Domingo Boquete Gómez, Abraham Balsa Ares, José Blanco Arnejo e Ignacio Fuentes Fuentes.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 14.—Condenado por el correspondiente Consejo de Guerra a la pena de veinte años de reclusión, causa baja en la Armada el tercer maquinista don José Yáñez Díaz.

Por no haber constancia de su presentación a las autoridades nacionales, causa baja en la Armada el auxiliar primero de Sntidad don Felipe Moyano Fernández.

Se concedió la Medalla de Sufrimientos por la Patria al asesor de la Comandancia de Marina de Cádiz don Luis Alvarez Osorio y Bensusan, mutilado de guerra.

Hoy celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite.

Mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento pleno, para despachar diversos asuntos de trámite.

Salgó para Cádiz el funcionario del Banco de La Coruña don Carlos Melrás Piñero.

Llegó de Pamplona la señorita María Luisa Rey Pardo.

Dió a luz felizmente un niño la señora de don Baltasar Reimundez González (de soltera Luisa Gil). Nuestra enhorabuena.

JOFRE EL FERROL DEL CAUDILLO

Compañía Marín - Prendes
"DON JUAN TENORIO"
Mañana: Homenaje a Benavente.

EL FERROL DEL CAUDILLO
Para suscripciones y anuncios a este periódico, dirigirse a Ramón Neira Fernández, Real, 171, bajo

Lugo

LUGO, 14.—Fiscalía provincial de Tasas de Lugo.—Por ocultación de aceite ha sido sancionado por esta Fiscalía provincial de Tasas, con 10.000 pesetas, incautación de la mercancía y cierre del establecimiento, con prohibición del ejercicio de su industria durante tres meses, Eugenio Rodríguez Brasa, comerciante establecido en la calle Miño, número 12, dando conocimiento a la autoridad militar para la responsabilidad que pueda haberle.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes de la provincia de Lugo.—Debido a accidente casual ocurrido en Puebla de San Julián, hubo necesidad de sacrificar cinco reses vacunas menores, que se hallan en perfectas condiciones sanitarias de consumo, según informe veterinario. En consecuencia, los días 15 y 16 se despachará carne de estas reses en las tabajerías y puestos de venta de esta plaza.

CAFETERAS EXPRES OMEGA

F. Blanco, Apartado, 194
La Coruña

1.790 PLAZAS A OPOSICION

120 de Auxiliares de Gobernación. Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta el 14 de Diciembre.—160 de Técnicos en el Ministerio de la Gobernación. Instancias hasta el 30 de Noviembre.—26 del Pericial de Hacienda y 160 en el Técnico. Instancias hasta el 31 de Enero.—19 para Veterinarios. Instancias hasta el 1.º de Diciembre.—35 de Abogados del Estado. Instancias del 2 al 21 de Noviembre.—90 de Auxiliares de Obras Públicas. No se exige título. Instancias hasta el 10 de Diciembre.—1.000 Carteros con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 15 de Diciembre.—100 de Empleados de Oficinas en Ferrocarriles. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 14 de Diciembre.—40 de Delineantes de Obras Públicas. Instancias hasta el 31 de Diciembre.—20 de Practicantes y 20 de Enfermeras en la Beneficencia. Instancias hasta el 2 de Diciembre.—Próximas Oposiciones: Auxiliares y Periciales de Aduanas, Ingenieros y Ayudantes Aeronáuticos y Magisterio Nacional. Para Programa, "Contestaciones" y preparación para dichos cuerpos, presentación de instancias, etc., etc., dirijanse al

"INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12 (Madrid)

Regalamos prospectos con detalles de aquellas oposiciones que puedan interesarle.—Único centro que ha obtenido el número 1 en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

La II Asamblea Diocesana de A. Católica Femenina comenzó ayer en Santiago

SANTIAGO, 14.—Dió comienzo en el día de hoy la segunda asamblea de mujeres de Acción Católica, con una misa de comunión a las ocho y media, y un retiro espiritual, como preparación para la sesión de apertura, que se celebró a las cuatro de la tarde en el salón de actos del Colegio de la Compañía de María.

Presidió el acto el Consejo diocesano, con todos los consiliarios asistentes, cantándose primeramente el Veni Creator, y acto seguido fueron presentadas las credenciales de las asambleístas que asisten. La presidenta hizo uso de la palabra para dirigir un saludo, y después la secretaria dió lectura a la memoria. Terminada la sesión de apertura, se dió comienzo a los trabajos de la asamblea, siendo presentada la primera ponencia, que lleva por título "La madre cristiana", a cargo de la vocal de familia del Consejo Diocesano, y que dió lugar a amplia discusión, tomando parte en la misma los consiliarios de la Unión provincial de La Coruña. La segunda ponencia, bajo el título "Comentarios

sobre la labor de los Centros, en relación con las conclusiones de la última Asamblea", fué defendida por la secretaria del Consejo diocesano y fué un examen de las actividades de la mujer dentro de Acción Católica. Terminada la discusión de esta ponencia, la vocal de enseñanza del Consejo diocesano dió una lección sobre las funciones de los miembros directivos.

Los trabajos de la asamblea, en el día de hoy, dieron término con un acto eucarístico en la iglesia del convento de la Compañía de María.

ACTOS PARA MAÑANA

A las ocho y media de la mañana, misa de comunión, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, en la capilla del Palacio arzobispal.

A las diez y media, se reanudarán los trabajos de la Asamblea.

A las seis de la tarde será leído el estado de cuentas y se hará la elección de cargos de la Unión Diocesana, y a las seis y media será clausurada solemnemente la Asamblea, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

El joven artista lucense Manuel Aguilera acaba de terminar una acertada reproducción al óleo, recogiendo el retrato de la conocida pianista Mari Carmen G. Feijóo, que recientemente alcanzó un resonante éxito en conciertos celebrados en la Sociedad Circolo de las Artes. Este lienzito, que mide 80 por 50 centímetros, ha merecido elogiosas frases de las personas que acudieron a verlo en el Museo Provincial, donde estuvo últimamente depositado. El autor del cuadro saldrá mañana para Vigo, donde se halla actualmente la inspirada pianista, con el propósito de hacerle personalmente el ofrecimiento y entrega de su obra.

Gobierno militar.—El soldado licenciado Alberto García Fernández, y en su defecto un familiar, se servirá pasar por este Gobierno militar, sección primera, para enterarse de un asunto que le afecta.

La especie de mayor abundancia kiló la sardina.

A partir de mañana, viernes, se procederá a hacer un reparto de garbanzos entre los titulares de cartilla de racionamiento en este término municipal, a razón de medio kilo por persona. El precio de venta al público será el de 2'15 el kilo.

Por la Fiscalía de Tasas ha sido multada con 2.000 pesetas la vecina de Vigo Rufina Sotelo Carrera, por venta de carne a precio abusivo. Además se le cierra el establecimiento por un plazo de tres meses y se pasa el tanto de culpa a las autoridades militares.

Hoy han sido despachados en este puerto los siguientes vapores españoles: "Isla de Tenerife", para Cádiz, con carga general; "Mogador", para San Esteban de Pravia, en lastre; y "Alejandro H", para Gijón, en idem.

Pontevedra

PONTEVEDRA, 14.—Trabajando en las obras de la Escuela Naval de Marín sufrió un accidente el obrero Leopoldo Carballo, de San Jorge de Sacos. Conducido al Hospital se le apreciaron lesiones en el tórax y abdomen, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Convocados por el señor Hevia, se reunieron en el despacho de la Alcaldía los concejales que forman nuestra Corporación municipal. Esta fué la primera de una serie de reuniones para el estudio del presupuesto correspondiente al año próximo, y que se quiere hacer con un conocimiento que le dé la máxima perfección.

Por el Ministerio de la Gobernación, y resolviendo el concurso anunciado, se han hecho los siguientes nombramientos: para el Centro secundario de higiene rural de Villagarcía, fisiólogo don Ignacio Torres Tintos; puericultor, don Miguel Lafuente Casares, y venerólogo, don José Viqueira Barrios. Para el Centro de la Guardia, fisiólogo, don Ramón Luermo; puericultor, don Francisco Carrera Portela; venerólogo, don José Alvarez Novoa, y odontólogo, don Luis Menéndez Díaz.

Han sido declarados incurso en responsabilidad política los señores Ramón Portela y Luisa Blanco, vecinos de la Guardia, a los que se condena a diez años de inhabilitación absoluta, diez de destierro a más de 200 kilómetros de Tuy, y pérdida de los bienes que le fueron embargados.

Habiendo satisfecho la sanción económica impuesta, recibió la libre disposición de sus bienes Claudio Rodríguez Figueirido, de Vigo.

Han sido impuestas las siguientes multas gubernativas: 25 pesetas a Antonio Domínguez, de Cambados; a Ramona Escudero, de Meis; a Manuel Novas y Narciso Martínez, de Cangas, por escándalo, y a Felicitosa Costán, Carmen Vidal, Delmiro Lamos y Manuel Costán, de Cobejo, por falta de corrección pública. De 20 pesetas, de Pontevedra, por infracción en el horario de cierre de establecimientos. De 10 pesetas a Elvira Cabeza, María Isabel Aza, de Vigo, y Manuel Pazo Fernández, de Bértola, por viajar sin salvoconducto.

Vigo

VIGO, 14.—Durante el pasado mes de octubre han entrado en la Lonja del Berbere de Vigo, 9.272.501 kilos de pescado, por un valor de 13.352.246 pesetas.

Para el mercado del interior fueron exportados 3.807.535 kilos; para la fabricación de conservas se destinaron 4.467.433

PALACIO DE JUSTICIA

En la Sección primera se ha celebrado ayer el juicio oral de causa seguida en el Juzgado de instrucción del distrito núm. 4 de esta capital, contra María Vázquez Couceiro, quien, como sirvienta prestaba sus servicios domésticos remunerados en la casa número 55, segundo, de la calle de Federico Tapia, que habita doña Matilde Sansol, y en varias ocasiones del mes de abril de 1932, sin emplear fuerza ni violencia, se apropió de varias prendas de ropas y otros objetos que pericialmente han sido tasados en 583 pesetas.

Como autora de un delito de hurto cometido ayer el abogado fiscal señor Alonso y Pérez Hickman se impusiere a la María Vázquez la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y 583 pesetas de indemnización.

Defendió a la acusada el letrado señor Fernández García (don Aurelio).

Seguidamente, en la misma Sección tuvo lugar otro juicio oral de causa procedente del Juzgado de Ordenes. Según el propio fiscal señor Alonso y Pérez Hickman, en el lugar de Benas, del ayuntamiento de Ordenes, el día 20 de mayo de 1932, por motivos particulares, se suscitó una discusión entre José Barreiro N. y Ramiro Miras, en la que el Barreiro con una navaja agredió al Miras, causándole lesiones de las que tardó en curar 21 días, sin defecto ni deformidad, solicitando en el acto del juicio oral se impusiere al procesado la pena de 250 pesetas de multa y la indemnización correspondiente.

Defendió al acusado el letrado señor Fernández García (don Juan).

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 210.

Crisoles 'ALFRAN'

para fundir metales.
Fabricación netamente nacional.
Máxima calidad. Gran rendimiento.
Entrega rápida. Distintos tamaños.
Minerales Industriales.

VALPARAISO, 7 - SEVILLA

CINCO MERCANTES INGLESSES ARMADOS, HUNDIDOS POR UN SUBMARINO ALEMAN

Valona y Durazzo han sido bombardeados por los aviones británicos que operan en Grecia

BERLIN, 14.—La DNB informa que los aviones enemigos han efectuado incursiones sobre el territorio del Reich, pero que no han causado el menor daño en objetivos militares o de importancia militar.

La aviación alemana atacó ayer varios convoyes, principalmente a lo largo de la costa escocesa. Ha sido hundido un vapor de 3.000 toneladas y otro de 5.000 alcámbaro de lleno, quedando inmovilizado en medio de grandes nubes de humo. Un tercer buque de 6.000 toneladas fue también seriamente averiado. Además un submarino alemán ha hundido cinco mercantes británicos, con un desplazamiento total de 30.000 toneladas.—(EFE).

PARTE ALEMANA

BERLIN, 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Un submarino ha hundido cinco navíos mercantes armados, que desplazaban en total 28.840 toneladas.

A pesar del tiempo desfavorable, la aviación ha continuado también en la noche del 12 al 13 de noviembre, sus "raids" de represalia, en fuertes formaciones. Numerosos incendios y explosiones fueron provocados en los centros de comunicaciones al Noroeste de Londres, en el Wets India Dock, en una fábrica de gas y otros importantes objetivos militares de la capital. Liverpool y Coventry fueron objeto de bombardeo, pleno de eficacia. Durante la jornada de ayer, los aviones de combate atacaron Londres y otros objetivos importantes para la marcha de la guerra, en Inglaterra del Sur y Centro, atacándose especialmente los aeródromos, las instalaciones ferroviarias, una fábrica de armamento cerca de Birmingham. En la región marítima de Kinnaird Head, se efectuaron con pleno éxito dos ataques contra un convoy fuertemente protegido por un crucero de la D. N. A. y otro buque de guerra. En el primer ataque, un navío de 6.000 toneladas fue hundido, y otro gravemente alcanzado. Otro mercante de 8.000 toneladas fue alcanzado en el segundo ataque. El buque iba probablemente cargado de explosivos y municiones y al ser tocado por una bomba hizo explosión y saltó en pedruzcos.

A 360 kilómetros al Oeste de Irlanda, un bombardero alemán de gran radio de acción, hundió un mercante de 6.000 toneladas.

Las incursiones nocturnas de los aviones británicos sobre el territorio del Reich, han fracasado nuevamente. Únicamente una bomba dañó, en las inmediaciones de un taller de laminación, varios edificios que fueron alcanzados por la metralla. Una tentativa de atacar la capital del Reich fue cortada por el nutrido fuego de la D. C. A. que forzó a algunos aviones que se habían acercado a la zona defensiva de Berlín, a dar media vuelta después de lanzar sus bombas prematuramente, en la periferia de la capital.

En estos lugares, como en otros varios, se produjeron incendios de tejados, pero fueron rápidamente dominados merced al energético trabajo de los servicios de seguridad y socorro. En la noche del 13 de noviembre, un bombardero británico fue derribado por la D. C. A. En los combates aéreos de ayer, el enemigo perdió otros dos aviones. Falta tres aviones alemanes.—(EFE).

PARTE ITALIANO

ROMA 14.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 163.—En el Epiro, nuevas acciones locales apoyadas por bombarderos de aviación, se desarrollaron con éxito en la zona de Kalibaki. Algunos ataques enemigos en la zona de Korçiano fueron netamente rechazados, con el concurso de la aviación que castigó a las tropas adversarias en la zona del lago Presba.

Nuestros aparatos efectuaron bombardeos sobre el aeródromo de Papes, sobre Argostoli y sobre Prebeza, alcanzando objetivos militares y efectuando además, otras acciones de ametrallamiento contra las columnas enemigas.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre Valona, causando seis muertos y 20 heridos, y sobre Durazzo, sin causar daños ni víctimas. Dos aviones del tipo Heinkel, alcanzados por nuestros cazas en los alrededores, Ret de Pantelleria, fueron derribados. Otro avión del mismo tipo fue derribado a la altura de Cagliari. En el Mediterráneo oriental, nuestros aviones de reconocimiento marítimo, atacados por los cazas enemigos, derribaron a dos de éstos y probablemente a otros dos.

Nuestros aviones torpederos atacaron un convoy enemigo en el Mediterráneo oriental, y alcanzaron a dos transatlánticos, uno de los cuales se hundió, lo que fue detenidamente comprobado por uno de nuestros aparatos de reconocimiento. Otra formación aérea atacó un crucero en el puerto de Alejandria (Egipto) cuyos base naval fue objeto durante la noche de otras operaciones aéreas llevadas a cabo con éxito.

Los caminos de hierro de Fuka-Tiret-el-Daba y Maaten-Bagush fueron bombardeados. Se ocasionaron incendios. El aeródromo de Maaten-Bagush fue bombardeado y un avión enemigo resultó incendiado. Otros tres aparatos sufrieron graves daños.

Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases a pesar de la reacción antiaérea enemiga, muy intensa en todas partes.—(EFE).

PARTE GRIEGO

ATENAS 14.—El comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas anuncia que "después de un ataque coronado por el éxito en la región del Pindo, las tropas griegas ocupan una nueva serie de alturas en la zona albanesa".

También dice que "ayer miércoles, los aviones griegos bombardearon los aeródromos de Koritza y destruyeron gran número de aviones que se encontraban en tierra. Un gran edificio hizo explosión".—(EFE).

PARTES INGLESSES

LONDRES, 14.—El ministerio del Aire comunica: "Durante la noche del miércoles al jueves nuestras escuadrillas de bombardeo efectuaron una serie de vastas operaciones sobre Alemania, a pesar del mal tiempo. En el ataque contra Berlín fueron intensamente bombardeados los objetivos del centro de la ciudad, las estaciones del ferrocarril de Sileischer y la estación de mercancías de Grenewald. Se provocaron bastantes incendios. Otros puntos atacados fueron la central eléctrica de Colonia, el puerto fluvial de Dnlsburgo y el de Ruhrert, los objetivos industriales de Dortmundy Dusseldorf y el grupo de altos hornos de Linpfort. En todas estas partes se observaron los efectos del bombardeo. Igualmente se bombardearon las instalaciones petrolíferas de Gelsenkirchen, Hannover y Leun, donde se causaron grandes incendios y explosiones. Otros aviones atacaron los aeródromos de Hanntede y Dreuzerbrücke, al Norte de Berlín, y Luvecka, así como la base de hidros de Norderney y los puertos de Calais y Wilhelmshaven. No han regresado a sus bases dos de los aparatos que tomaron parte en todas estas operaciones".—(EFE).

ATENAS, 14.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas en Grecia:

"Valona y Durazzo han sido de nuevo bombardeados por las fuerzas aéreas británicas, durante la noche del 12 al 13 de noviembre. Los aparatos de bombardeo a larga distancia efectuaron un ataque con éxito, contra las refineras petrolíferas de Bari. En Valona, bombas de gran poder explosivo e incendiarias alcanzaron un depósito de municiones, provocando incendios y explosiones, que continuaban aun cuando los bombarderos emprendieron el vuelo de regreso 20 minutos más tarde. También fue atacada una concentración de transportes automóviles. Las bombas hicieron explosión en el centro del parque, originando un incendio, que ardía aún 25 minutos después de retirarse los bombarderos. El aeródromo de Valona fue bombardeado en picado, causando daños considerables. Un gran navío fue también bombardeado al Suroeste de Valona. Los incendios provocados la noche precedente en Durazzo, continuaban en actividad cuando nuestros aviones llegaron sobre sus objetivos. Se observó una serie de bombas que hacían explosión en los muelles y depósitos.

Los aviones de bombardeo a larga distancia, que atacaron al puerto italiano del Adriático, Bari, registraron impactos directos en los edificios de la gran refinería de petróleo y se vieron producir grandes llamas, al alcanzar sus objetivos la primera serie de bombas. Todas éstas cayeron de lleno sobre sus objetivos. Se extendió el gran incendio provocado, cuando los bombarderos se encontraban a una distancia considerable en su vuelo de regreso.

Con el descubrimiento de los restos carbonizados de un hidroavión trimotor 506, ha quedado comprobado que, por lo menos, un hidro enemigo de los que fueron atacados por nuestras fuerzas al regreso de un "raid" contra Valona el 7 de noviembre, fue destruido.

Nuestros aviones regresaron indemnes de todas estas operaciones".—(EFE).

Los terremotos en Rumania

Entre los 36 edificios que serán demolidos figuran el Teatro Nacional y la Opera

BUCAREST 14.—La capital rumana continúa sufriendo sacudidas sísmicas de poca intensidad. El martes se registraron tres, y el miércoles a las 18'50, la ciudad se vió conmovida por un nuevo terremoto de tercer grado de intensidad, que causó el hundimiento de una casa, ya afectada por el gran terremoto de hace pocos días. El llamamiento de los reclutas de la quinta de 1919, que debía verificarse el 20 de noviembre, ha sido aplazado, sin que hasta el momento se indique aún nueva fecha. La mayor parte de los cuarteles—según el comunicado del Estado Mayor general—deberán ser reparados a causa de los desperfectos sufridos. El ministro de Justicia prepara actualmente una ley para los deudores que hayan sido afectados por la catástrofe, estableciendo una moratoria de pago por diez años, y obligando a la banca de Rumania a conceder créditos de reconstrucción a aquellas personas que resultaron perjudicadas por el seísmo.

En las ruinas del inmueble Carlton continúan los trabajos de salvamento y descombro, sin interrupción, aunque se ven obstaculizados por el fuego que arde bajo los restos del edificio. Hasta ahora han sido extraídos 58 cadáveres. La Alcaldía de Bucarest deberá verificar la situación en que se encuentran las casas afectadas por la conmoción sísmica. En el presente momento el número de casas cuya demolición total o parcial ha sido ordenada, es de 36 en el primer caso y 31 en el segundo. Entre los inmuebles cuya demolición se impone, figuran el Teatro Nacional y la Opera del Estado, el Ateneo, gran edificio que contiene salas de concierto y de exposición de artes.—(EFE).

Argentina se opone al establecimiento de bases en la costa uruguaya

BUENOS AIRES, 14.—"Noticias Gráficas" cree saber, a pesar de la actitud reservada de los medios oficiales, que el Gobierno argentino no desea el establecimiento de un aeropuerto en la costa del Uruguay, ya que la soberanía de otro a la entrada del Río de la Plata representaría una disminución de los derechos de la Argentina. El Gobierno argentino—según "Noticias Gráficas"—ha iniciado gestiones diplomáticas para impedir el establecimiento de bases en la costa uruguaya.

Las sesiones del Consejo sindical de Falange

MADRID, 14.—A la una de la tarde ha continuado la cuarta jornada del primer consejo sindical de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El camarada Lain Entralgo, jefe del departamento de ediciones de la Dirección General de Propaganda y consejero nacional, desarrolló el tema "Los valores morales y la idea sindicalista". Presidió el delegado nacional de sindicatos.

A las cinco y media de la tarde han continuado las sesiones. El camarada Antonio Tovar Lorente, director general de Enseñanza profesional y técnica, y consejero nacional, se extendió sobre el tema "Valor histórico y filosófico del sindicalismo".

A las ocho de la noche continuó su conferencia el jefe del departamento de ediciones de la Dirección general de Propaganda Pedro Lain Entralgo, sobre los valores morales y la idea nacional-sindicalista. Mañana hablarán el camarada Manuel de Goytia y Angulo, director general de Agricultura y consejero nacional, el camarada José María Martínez Sánchez Arjona y el camarada José María Arellano, consejero nacional.—(CFEPA).

SE PREPARAN ACONTECIMIENTOS EN EXTREMO ORIENTE

Doa noticias del Extremo Oriente coincidieron ayer, que revisten importancia: La reunión en el Palacio Imperial de Tokio de los altos jefes del Gobierno, Ejército, Marina, Negocios Extranjeros y Hacienda del Japón, bajo la presidencia del propio Emperador Hiro Hito, y la conclusión de un acuerdo entre el representante comercial japonés y los productores holandeses de petróleo de las Indias Holandesas.

Al dar la noticia de la reunión en el Palacio Imperial, las Agencias informativas hacen notar su importancia por cuanto cada vez que el Emperador ha sometido a deliberación de su Consejo Secreto algún asunto, ha solido ir acompañado de hechos de extrema importancia. En este caso parece que también se han adoptado resoluciones graves. De un lado la presencia en el Consejo de personalidades militares y navales en su mayoría, y de otro el que al parecer se ha tratado de la cuestión de China, inducen a suponer que Japón se dispone a actuar nuevamente a fondo. Y quién sabe si en las proximidades de la India. Los últimos movimientos de tropas japonesas se han orientado hacia la Indochina, y desde que fué abierto al tráfico el camino de Birmania y el puerto militar británico de Hongkong para abastecer al Gobierno de Chankai chek de productos de guerra norteamericanos, la actitud japonesa parece más decidida que nunca a terminar de una vez el problema de China actuando decididamente sin ciertas contemplaciones "a la europea", que desde el punto de vista diplomático venia observando.

No hace muchos días se llegó a un acuerdo con el Gobierno chino de Nankin—adicto al Japón y sostenido por él—que hace prever que por mediación suya se realizan ciertas gestiones para terminar el conflicto chino mediante un acuerdo entre este Gobierno y el disidente de Chankai chek. Quién sabe si por eso no han entra-

do todavía las operaciones militares en período de gran actividad después de las de limpieza que efectuaron las Divisiones japonesas en los alrededores de Shanghai para apoderarse de la región textil y algodonera.

De todos modos, si las gestiones entre los Gobiernos chinos no tienen resultado, la posición japonesa es hoy tan fuerte en Extremo Oriente que puede darse por descontado que los únicos caminos de enlace con el exterior que le quedan a Chankai chek serán cerrados en poco tiempo. Y cuéntese con que la ruta de Birmania une también ciertas regiones petrolíferas en poder de Inglaterra que se hallan demasiado cerca de Thailandia—antes Siam—que, por cierto, mantiene excelentes relaciones con el Japón.

JAPON YA TIENE PETROLEO

Uno de los más graves inconvenientes que se presentaban para el Japón desde que los Estados Unidos decretaron la prohibición de exportar petróleo para el Extremo Oriente (medida adoptada única y exclusivamente contra el Japón) parece haber sido resuelto satisfactoriamente ahora mediante un acuerdo convenido entre el representante japonés del Ministerio de Negocios Extranjeros que, en calidad de delegado comercial, marchó a las Indias Holandesas a raíz de haber subido al poder el Príncipe Konoye, y la importante empresa holandesa de petróleos "Royal Dutch".

En la isla de Java se extrae y refina gran cantidad de petróleo—muy suficiente para cubrir las necesidades del Japón—, y la lejanía de los Estados Unidos, así como la ausencia de la flota de guerra británica de aguas orientales, hacen muy difícil la resistencia de esta Colonia holandesa. De ahí que, tras largas gestiones del delegado japonés, se haya llegado a un acuerdo de suministro de petróleo. Conviene no olvidar que la Flota japonesa está construida especialmente para operar en enorme radio de acción y provista de potentes medios de destrucción—superiores a las unidades similares europeas o americanas—que la hacen especialmente apta para desorganizar el comercio marítimo en las aguas de Filipinas, Indias Holandesas e incluso Australia y Nueva Zelanda. A ellas no puede hoy oponer, ni Inglaterra ni Estados Unidos, otras formaciones equivalentes para sostener combate y alejar a los japoneses de dichos mares. De ahí que toda resistencia sea, hoy por hoy, prácticamente imposible.

Con este acuerdo el Japón ha dado un paso más hacia el dominio en lo que él denomina su "espacio vital" y no debe ser el último sino más bien un punto de partida para ulteriores acciones diplomáticas, por cuanto acaba de crear el Gobierno japonés una sección especial en el Ministerio de Negocios Extranjeros dedicada a los mares del Sur de la China.

V. V. V.

ANTONESCO LLEGO AYER A ROMA

(Continuación de primera plana)

ritual. Primeramente estuvieron en el Palacio Real a firmar en el álbum de visitantes y después acudieron a depositar una corona de flores en las tumbas reales. Más tarde rindieron homenaje ante el monumento al soldado desconocido y ante el erigido a los muertos de la revolución fascista, en el Capitolio.—(EFE).

ENTREVISTA CON EL REY

ROMA 14.—El Rey ha recibido hoy a medio día en el Palacio del Quirinal, al general Antonesco y al ministro Sturdza, quienes después de una entrevista le presentaron las personas de su séquito. S. M. retuvo a almorzar a sus visitantes.

El paso por las calles de los delegados rumanos ha sido saludado con gran simpatía por la población.—(EFE).

CONFERENCIA CON EL DUCE

ROMA 14.—El general Antonesco y el ministro de Negocios Extranjeros rumano, Sturdza, han sido recibidos en el Palacio Chigi por el conde Ciano, con quien celebraron una cordial conversación; a presencia de los ministros de Rumania en Roma y de Italia en Bucarest.

Poco después, Antonesco, y el príncipe Sturdza fueron conducidos por Ciano al Palacio de Venecia, donde les recibió el Duce. La entrevista empezó a las 17 horas y terminó a las 18'30, aproximadamente. También asistieron a esta conferencia, que se desarrolló en una atmósfera de comprensión, los representantes diplomáticos de Italia y Rumania en Bucarest y Roma.

Terminada la entrevista con Muesolini, los huéspedes rumanos regresaron a Villa Madama, aclamados durante el trayecto por la población.—(EFE).

ROMA, 14.—La visita del general Antonesco a Roma es considerada en los círculos italianos como un acontecimiento de verdadera importancia. Se declara que después de la garantía dada por las potencias del Eje sobre la integridad del territorio rumano, la nueva Rumania pertenece de hecho al grupo de potencias que desarrollan su política de acuerdo con las normas del Eje.—(EFE).

GLOSAS BREVES

La Diputación provincial, con un exacto conocimiento de la importancia de los problemas que atañen a nuestra ciudad y provincia, gestiona de los supremos poderes del Estado de la Escuela profesional del Trabajo, establecida en esta capital, sea elevada a la categoría de Escuela Superior, de suerte que tenga capacidad para discernir el título de perito además del de especialista, que ya viene otorgando.

La gestión es de capital trascendencia para La Coruña, y de modo particular para un gran número de jóvenes de inteligencia despierta y fácil disposición para la mecánica, que por su condición modesta y su carencia de recursos, tienen que limitarse a cursar los estudios elementales y obtener sólo el título de especialista. Estos jóvenes, que podrían resultar unos magníficos peritos, han de ver dolorosamente mermadas sus legítimas aspiraciones de encumbrarse porque el peripiteo no se cursa en nuestra Escuela, sino en las de otras ciudades, donde ellos se ven en la imposibilidad de acudir porque sus medios económicos se lo privan.

Los magníficos resultados que de esta su fundación está dando la Escuela de la Diputación de La Coruña, el creciente censo urbano de nuestra población, el gran impulso industrial que ésta viene acusando y un elemental imperativo de justicia, fundamentan y apoyan la oportuna y acertada iniciativa de la Diputación provincial, que todos los coruñeses anhelamos sea realizada en el más breve plazo posible.—CORZANES.